

EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA REPRESION LEMUSISTA
SUFRIMOS LA MISMA TIRANIA

(LEA EDITORIAL)

OPINION ESTUDIANTIL

ORGANO DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SALVADOREÑOS

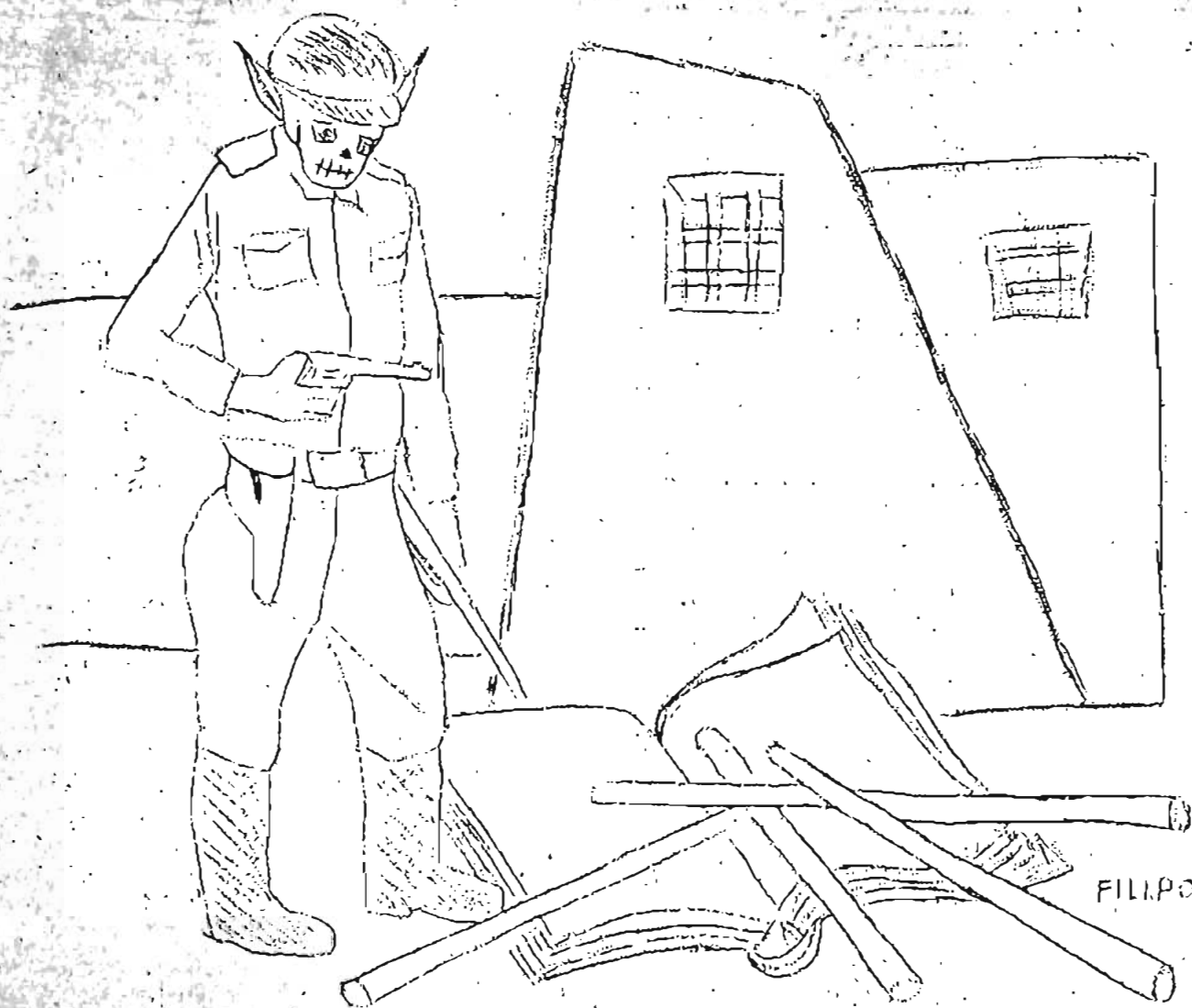
XV EPOCA

San Salvador, 18 de Agosto de 1962

Nº 40

MONSTRUOSIDAD JURIDICA ES JUICIO
CONTRA LOS PRESUNTOS TERRORISTAS

Lea 3ª pág



19 de AGOSTO de 1960

EDITORIAL

EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA REPRISION LEMUSISTA
SUPRIMOS LA MISMA TIRANIA

Los días 17 y 19 de los corrientes, se cumplen dos años de haber iniciado el pueblo salvadoreño las luchas gloriosas que lograron el derrocamiento de la dictadura lemusista. Desde esas fechas hasta la caída del coronel Lemus, las calles de San Salvador se cubrieron de gloria. El estudiantado y los obreros lucharon contra las fuerzas represivas y esa unidad hizo que, no obstante las bayonetas y los fusiles de los cuerpos armados, el pueblo se matuviera en las calles por espacio de dos meses combatiendo en desigualdad de condiciones, pues mientras el pueblo solo estaba armado de valor y patriotismo, la soldadesca hizo gala de sus ametralladoras, bombas, garrotes etc. Pero el pueblo no se amedrentó. A las balas respondía con su firmeza revolucionaria. El pueblo recogió a sus heridos y muertos y el pueblo también alzó como sus banderas más gloriosas a sus mártires.

Relato de los acontecimientos.

Las luchas populares comenzaron cuando el 16 de agosto de 1960 una imponente manifestación convocada por la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños y la Confederación General de Trabajadores Salvadoreños, mostró su repulsa contra las medidas implantadas por el régimen de Lemus y por la política seguida por la Delegación Salvadoreña ante la Conferencia de Cancilleres de la O.E.A., celebrándose en esos momentos en San José de Costa Rica, política que violaba el principio de autodeterminación de los pueblos y obedecía a los mandatos del imperialismo norteamericano. Así mismo la A.G.E.U.S. y la C.G.T.S. pusieron en claro su solidaridad con el Pueblo Cubano. En esa fecha, el pueblo desfiló por las calles precedido por nuestra insignia patria y cantando el Himno Nacional. La manifestación se dirigió a la Embajada Americana y a la prensa gráfica, periódico que desde hacía algunos días estaba pidiendo la represión contra el pueblo, y en esos respectivos lugares se mostró el repulso y la indignación.

La Policía en Acción.

Al día siguiente, 17 de agosto, las fuerzas policíacas fueron dispersadas por la ciudad con el objeto de capturar a destacados dirigentes de los movimientos democráticos. Fueron asaltadas varias casas y capturadas un número de personas que pasó de 15. La indignación popular no se hizo esperar -

mucho; se dispuso para el día 19 celebrar una concentración de obreros y estudiantes en la Facultad de Medicina desde donde partiría un desfile hasta el parque Libertad. Ante esa actitud, las fuerzas gubernamentales iniciaron una campaña radial intensa amenazando al pueblo para que no participara en los actos de protesta.

Frente a la Escuela de Medicina.

El día 19, las calles fueron tomadas por pelotones de la guardia nacional y la policía, quienes armados de ametralladoras y batones especiales (made in usa) se concentraron frente a la Escuela de Medicina a fin de impedir el desfile popular. Las fuerzas represivas empezaron a impedir el acceso al citado centro de estudios, pero al ver fallidas sus intenciones, procedió a golpear a los presentes y capturar obreros y estudiantes. Las unidades del cuerpo de bomberos entraron en acción contra los grupos dispersos de ciudadanos, quienes no obstante los golpes no se retiraban del lugar. Ante los criminales ataques de la guardia nacional, el pueblo se vio obligado a concentrarse en el edificio de la Facultad de Medicina, desde cuyo interior pensaron resistir a las fuerzas oficiales.

Sitio Militar a la Escuela de Medicina.

Desde ese momento se inició el sitio contra los refugiados, para lo cual se instalaron los pelotones militares en los lugares convenientes rodeando la manzana donde se encuentra la Escuela de Medicina y el Hospital Bloom.

Al darse cuenta del sitio, los estudiantes de Economía, cuya Facultad se encuentra a solo dos cuadras de la de Medicina se constituyeron en Asamblea General. Allí se adoptó la valiente decisión de efectuar la manifestación desde ese lugar tratando de ganar las calles de la ciudad y llegar al parque Libertad donde el pueblo se encontraba concentrado, sin saber desde donde partiría el desfile. Pero al darse cuenta las fuerzas militares, extendieron el sitio a la Facultad de Economía, motivo por el cual se vio fallida la manifestación. Toda esa noche, ante la imposibilidad de sacar al pueblo que se había apoderado de la Escuela de Medicina, las unidades del cuerpo de bomberos apuntaron y descargaron sus mangueras contra el edificio universi-

MONSTRUOSIDAD JURIDICA ES JUICIO
CONTRA LOS PRESUNTOS TERRORISTAS

OPINION ESTUDIANTIL denuncia desde estas páginas ante el pueblo salvadoreño al Juez 6º de lo Penal Valentín Jaimes y al Secretario de ese mismo tribunal Br. Miguel Angel Araniva por las flagrantes y delictivas violaciones del Derecho cometidas en el amañado juicio instruido contra los ciudadanos Virgilio Marroquín Guerra y Miguel Angel Martínez acusados alevosamente por la tiranía de haber colocado la bomba terrorista en el Palacio Nacional. Tanto el Juez como el Secretario de ese Juzgado son coautores de los delitos que está cometiendo la dictadura militar en su afán de reprimir "legalmente" a los sectores democráticos del país; Dichos juez y secretario son responsables penalmente por las infracciones cometidas contra la ley expresa; dichos juez y secretario forman parte del aparato represivo de la tiranía al prestar su vital y vergonzosa ayuda a la policía política para que todo el peso de su odio al pueblo caiga brutalmente sobre Marroquín Guerra y Martínez. El Juzgado Sexto de lo Penal en manos de estos sujetos, desgraciadamente egresados de nuestra Universidad, se ha convertido en una dependencia más de la Policía Nacional y en otra oficina de la tiranía.

He aquí los hechos: los ciudadanos Virgilio Marroquín Guerra y Miguel Angel Martínez fueron capturados en Santa Ana el tres de agosto por agentes de investigaciones especiales; los familiares interpusieron recurso de exhibición personal ante la Corte Suprema de Justicia, la cual hasta ahora no ha resuelto nada; posteriormente fueron capturados otros ciudadanos. Hasta aquí, la tiranía continuaba con su forma tradicional de represión, no había agregado nada nuevo a sus métodos represivos. Pero en adelante contaría con los "oficios" del juzgado 6º de lo Penal. Estas son algunas violaciones contra la ley cometidas en ese juzgado:

- Sin aparecer los reos y sin haber sido conducidos al Juzgado constan en el juicio sus respectivas declaraciones de indiciados, o sea, que las "confesiones" arrancadas por la fuerza en la Policía aparecen como rendidas ante el Juez;

- Los testigos que "comprometen" a Marroquín Guerra y a Martínez fueron encarcelados y sus "declaraciones" arrancadas por la policía aparecen como rendidas ante el Juez, o sea, que tanto los indiciados como los "testigos" fueron reos de la tiranía y sus "declaraciones" supuestamente judiciales fueron obtenidas mediante la más despiadada tortura, dándose el caso de constar en el mismo juicio que se les puso varias ve-

ces la fatídica "capucha";

- El Juez y Secretario decretan la detención por el término de inquirir y hecho insolito, absurdo y contrario a la ley! entregan el juicio a los fiscales específicos quienes se lo llevan a sus casas y lo devuelven, por gestiones y presiones de estudiantes de Derecho, hasta el lunes pasado; Juez y Secretario entregaron el juicio a los "acuiciosos" fiscales sabiendo que durante el término de inquirir NO PUEDE ENTREGARSE A NADIE NINGUNA CAUSA PARA SACARLA DEL JUZGADO;

- Cuando varios estudiantes y profesionales quisieron presentarse como defensores de los reos no pudieron hacerlo pues éstos no se encontraban en la Penitenciaría, lugar donde, según aparecía en el juicio, habían sido enviados por orden del Juez y donde debían estar necesaria y legalmente; o sea, que el juez y el secretario se habían amañado con la Policía para secuestrar a los reos y burlar dolosamente la ley;

- El lunes 13 fueron tomadas más declaraciones de "testigos" con la sola intervención de la fiscalía PORQUE NO PODIAN PRESENTARSE LOS DEFENSORES MIENTRAS NO APARECIERAN LOS REOS PARA QUE LES FIRMARAN EL PODER EN QUE LOS NOMBRARAN COMO TALES, era imposible nombrar defensores;

- Una vez rescatados los reos del secuestro que sufrían se presentaron estudiantes y profesionales para que les firmaran sus nombramientos de defensores, nombramiento que fue presentado sin dilación al Juzgado; pero el Juez, arbitrariamente, se negó a juramentarlos el mismo día, sin lo cual no podían apersonarse en el juicio; el Juez mandó a los defensores que ese día no se practicaría ninguna diligencia por lo que no debían preocuparse al no ser juramentados. PERO TAL DIA JUEZ Y SECRETARIO TOMARON DECLARACION DE OFENDIDOS A LOS REOS, burlando nuevamente a la defensa y a los derechos de los indiciados.

Con gran perfección el Juez Jaimes y el Secretario Araniva prestaban el valioso servicio a la tiranía de amañar de tal modo el proceso que fuera imposible demostrar la inocencia de los acusados.

En una palabra, el Juez y el Secretario del Juzgado 6º de lo Penal se han colocado sin ningún escrúpulo en el mismo plano de la Policía para descargar todo el peso de la dictadura sobre los reos Marroquín Guerra y Martínez y han lanzado estiércol sobre la

(Pasa a la Pag. 6)

EDITORIAL..... (viene de la 2ª pag.)

habiendo causado muchos daños en los laboratorios y en las aulas.

El pueblo acude a Medicina.

Inmediatamente de darse cuenta del sitio, el pueblo procedió a formar brigadas de bastocimientos, integradas en su totalidad por señoritas de un Instituto Nacional cercano al lugar, pues por su minoría de edad se les facilitaba romper el cerco militar. Mientras tanto los dirigentes de la AGEUS y de la CGES se reunían en el Centro Social Universitario a fin de encausar la lucha por la libertad de los estudiantes y obreros capturados y por lograr la libertad de los sitiados en Medicina. Fue así cómo, gracias a la presión popular y a las gestiones de la Autoridades Universitarias, en especial del señor Rector de la Universidad, se logró la salida de los estudiantes el día veinte de agosto. Carros particulares y buses de la Universidad lograron rescatar a los sitiados y llevarlos a un lugar seguro.

Se prepara el pueblo para la lucha.

La misma tarde del día 19 de agosto se verificó la Primera Reunión Plenaria de Consulta en el Centro Social Universitario, donde se congregaron los compañeros obreros y estudiantes y de ahí surgieron los acuerdos que se pondrían en marcha para luchar contra la tiranía lemusista. Desde esa fecha se iniciaron las concentraciones populares gigantescas, como la del 30 de agosto, en la que los destacamentos militares vieron fallidas sus intenciones de golpear al pueblo frente la magnitud del acto. Desde esa fecha se inicia uno de los períodos de lucha cívica más brillante de nuestra historia, así como también se inicia uno de los períodos más violentos de la tiranía militar de los treinta años. El pueblo inició su jornada patriótica y Lemus su orca de sangre; el pueblo salió en defensa de la dignidad y la inteligencia y Lemus en defensa de la ignominia y la fuerza bruta. La razón del pueblo triunfó y temporalmente fue abatido el poder de la metralla.

La tiranía conserva el poder en contra del pueblo.

Muy frescos están en la memoria de los salvadoreños los acontecimientos que siguieron a la caída de Lemus y el asalto al poder el 25 de enero por los más reaccionarios profesionales de las armas. Y hoy, cuando se cumplen dos años de haber iniciado Lemus su lucha a muerte con el pueblo, es bueno repetir una vez más que la tiranía que sufrimos actualmente tiene los mismos orígenes, está sostenida por las mismas fuerzas y persigue los mismos fines, que la tiranía reprimida por Hernández Martínez, la de Castaneda Castro y las de Ocarrio y Lemus, con la agravante de estar total e incondicionalmente sometida a los órdenes del Embajador yanqui, un agravio en el que ni Martínez llegó a estar.

Al cumplirse dos años del inicio de la represión pública de Lemus, las cárceles del país tienen tras sus rejas a jóvenes, obreros y estudiantes. Al cumplirse dos años de la represión lemusista, los actuales representantes de la tiranía, Rivera y su corte de traidores, aceleran los planes para un sangriento terror fascista, cuya primera "práctica" ha sido la colocación de la bomba en el Palacio Nacional y por la cual cínicamente han acusado a dos ciudadanos.

Pero si Rivera y compañía han olvidado lo que es capaz la unidad, el patriotismo y la valentía de las fuerzas democráticas, el pueblo no lo ha olvidado; y la experiencia que sacó de la lucha contra Lemus, la lección que aprendió en esa lucha, le inspira confianza en sus propias fuerzas y le ha hecho entender de que al final, él, el pueblo salvadoreño, será el único vencedor.

Si Rivera y compañía han olvidado los ejemplos y lecciones a las enseñanzas cívicas de nuestro pasado inmediato para "darse" confianza, si piensan que será duradera la dictadura militar por el hecho de estar agarrada a la falda raída del imperialismo yanqui, no se les aparte esto de la mente: que pueden quedarse para siempre ciegos y sordos, pero la historia de nuestra Patria no se detendrá por ello y que el imperialismo yanqui está carcomido desde adentro y su prepotencia cae al torcer la tumba frente al cada día más poderoso movimiento de liberación nacional de los pueblos latinoamericanos y que de esa lucha participa orgullosamente el pueblo salvadoreño.

S I N N I N G U N A
MALICIA

1º) LA PRENSA GRAFICA PUBLICO UNA FOTOGRAFIA de la señora Jacqueline Kennedy, quien pasa sus vacaciones (sin su esposo) en Ravello, Italia. Lo curioso de la publicación es que lleva como pie de grabado el Dolce Vita y presenta a la primera dama en traje de baño. Todos sabemos lo que significa la Dulce Vida, más aún en Italia, vida de orgías, immoralidades, depravaciones, etc. Extraña que la prensa gráfica, fiel boletín de la embajada yanqui, le falte al respeto a la primera dama yanqui.

O o O o O o O o O o

2º) LOS OREJAS COLOCADOS EN EL AEROPUERTO de Tlopango, como siempre saben hacerlo, metieron las patas al descubrir "propaganda comunista y castrista" a dos "líones" que venían de Nueva York, así como a la mamá del embajador de nuestro país en México, doctor Salcedo. Que el pueblo juzgue a estos orejas que ven la famosa "propaganda" como una pesadilla, hasta en personas que ni soñarlo.

O o O o O o O o O o

3º) LA ACTUACION DEL juez sexto de lo penal (no dan ganas de poner mayúsculas) valentín jaimes, es el colmo; su actitud es la de un vil policía. A los reos acusados falsamente del atentado terrorista en el palacio nacional les fue a tomar declaración en el propio recinto policiado a las doce de la noche. En mangas de camisa y con pistola al cinto estuvo presenciando las torturas aplicadas a los detenidos, a la par de Arnoldo Rodezno, Director de la Policía, del coronel Calderón, Jefe de Investigaciones Especiales, y de Antonio González, Segundo Jefe de los "orejas". Según testigos presenciales, a valentín jaimes le fueron entregadas las "confesiones" de los reos ya redactadas por la policía y cuando ya estos no resistieron las torturas y la capucha, valentín jaimes estuvo presto a sacarles las firmas. Una vez que los reos fueron pasados a la Penitenciaría y pidieron se les tomara declaración de ofendidos, tuvieron una sorpresa mayúscula. Incredulos los reos le preguntaron: "Usted es el juez? Y nosotros que creíamos que era otro de los "judiciales" que nos estaban torturando! Agerrado de sorpresa, valentín jaimes no pudo contestar nada y el reportero de El Diario de Hoy que estaba presente se hizo él "disimulado" y disparó su flash.

C O M E N T A R I O S
INTERNACIONALES

x) La llamada prensa "seria", siempre trata de ocultar lo que no le conviene a sus intereses. Hechos objetivos y trascendentales son callados o bien tergiversados por estos señores que únicamente persiguen llenar sus bolsillos aun cuando tengan que echar mano a la injuria, a la mentira y a la calumnia. Así tenemos que la prensa gráfica da cabida a un artículo en que se ensalza al asesino y traidor presidente de Venezuela, rómulo betancourt, y se menosprecia al movimiento patriótico de liberación nacional, representado por los guerrilleros que libran la batalla por la libertad en las montañas venezolanas. OPINION ESTUDIANTIL quiere dar una respuesta a ese articulista de la prensa gráfica con una información que nuestros periódicos callan. Los datos son sacados de un periódico de Venezuela y los hechos nos demuestran que, no obstante los asesinatos de los heroicos adolescentes, estudiantes de secundaria de Caracas, las represiones sangrientas en el propio recinto universitario y los atropellos contra el pueblo en las calles y en los campos del país hermano, la lucha sigue en pie. Es que se pone en juego la razón y la justicia de los guerrilleros del sublime heroísmo, como los llama el pueblo, contra los asesinatos de betancourt y el imperialismo norteamericano.

xx) En el Estado de Falcón, el destacamento guerrillero "Toribio García" emprendió el mes pasado varias acciones entre las que se citan la destrucción de las líneas férreas que comunican a importantes ciudades del Estado con la capital, voladuras de puentes y destrucción de varios oleoductos pertenecientes a los voraces monopolios yanquis. Así mismo se tendió una emboscada a un destacamento policial que perseguía a los guerrilleros. Estos se apoderaron de las armas enemigas así como hicieron varios prisioneros que más tarde pusieron en libertad.

xxx) Mientras en el Estado de Miranda, la unidad guerrillera "2 de Junio", integrada por militares jóvenes y estudiantes universitarios de Puerto Cabello, formada después del heroico levantamiento de esta ciudad, tendió varias emboscadas a unidades militares gubernamentales, contándose entre ellas a un cuartel de la Marina venezolana, lugar donde se unieron a los guerrilleros

(Pasa a la Pag. 6)

COMENTARIOS... (viene de la 5ª pag.)

cinco infantes de marina.

xxxx) Mientras en el Estado de Portuguesa, la Columna Páez, formada en casi su totalidad por campesinos y obreros, siguió hostigando a las fuerzas gubernamentales al servicio de betancourt. Centenas de campesinos se han unido en esta región a la Columna Páez.

xxxxx) En el Estado de Lara, el dirigente de la Unión Republicana Democrática, Fabricio Ojeda, Diputado de la Asamblea Nacional y ex-Secretario General de la Junta Patriótica que derrocara al tirano Pérez Jiménez, abandonó Caracas y junto a varios estudiantes universitarios fue recibido en las montañas de Lara por los guerrilleros de ese Estado. Fabricio Ojeda dirigirá el destacamento guerrillero del U.R.D.

xxxxxx) Esta es la batalla de América contra los monopolios, por más que la callen los periódicos y las agencias noticiosas al servicio del imperialismo. El pueblo venezolano cifra sus esperanzas y dirige su vista hacia las montañas coronadas de nieve. Ahí están los universitarios de la Ciudad Universitaria de Caracas, quienes abandonaron sus estudios y se estrecharon en un fuerte abrazo con los campesinos y obreros para luchar contra el régimen, vendido al imperialismo, de betancourt.

OPINION ESTUDIANTIL envía un saludo a los universitarios venezolanos levantados en armas, así como a los demás sectores patrióticos y los desea una cercana victoria, que será una victoria de América Latina contra el imperialismo norteamericano.

MONSTRUOSIDAD JURIDICA... (viene de la 3ª pag.)

pretendida independencia del Poder Judicial, presentándose abierta y públicamente como incondicionales voceros del sector más reaccionario del Ejército comandado por los coroneles Arnoldo Rodezno, Director de la Policía, Eduardo Casanova, Director de la Guardia y José Alberto Medrano, Jefe de Seguridad Pública.

De Valentín Jaimes era lo menos que se podía esperar. El ha sido un servidor empedernido de los distintos representantes de la tiranía militar de los treinta años. Participó como Auditor de Guerra de Martínez en el juicio contra los patriotas del 44; firmó varias peticiones para la reelección del tirano; fue de los que trataron de lograr la reelección de Castaneda Castro, sirviente de Osorio y de Lemus, etc. etc. etc.

OPINION ESTUDIANTIL hace un atento y patriótico llamado a las Asociaciones de Abogados de la República y a los Abogados conscientes individualmente, para que se pronuncien en defensa del Derecho y de las garantías ciudadanas. Las violaciones desentramadas cometidas contra la Ley expresa no pueden quedar libres de la condena cívica y profesional, porque son un negro precedente de arrogante desprecio a las leyes y un preludio de lo que más tarde es capaz de hacer la tiranía a través de sus tribunales en su suicida empeño sojuzgar al pueblo.

Considera OPINION ESTUDIANTIL que la nueva forma de represión puesta en práctica por la tiranía militar en su "nueva era" - donde la más indignante burla a los procedimientos legales, merece el corduroso repudio de los profesionales del Derecho, de los que han jurado defender lo jurídico, de los interesados en que se conserve el respeto a las normas legales, de los que comprenden la importancia de la imparcialidad en los tribunales, haciendo a un lado cualquier consideración política o implicación ideológica.

Mienera la palabra los abogados honestos y las Asociaciones dignas.

OPINION ESTUDIANTIL deja abierta sus páginas para que se pronuncien.